



**DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO**

DOCUMENTO <sup>(1)</sup>:

**CACFGM**  
**Departamento de Ciencias Sociales**  
**CURSO 2020-21**

Fecha de actualización

**17/09/2020**



---

# DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

## CACFGM

---

---

# I.E.S CIUDAD DE HÉRCULES

---



## Tabla de contenido

<b>PROGRAMACIONES ENSEÑANZAS .....</b>	<b>4</b>
NOMBRE DE ASIGNATURA/ÁMBITO .....	4
A. OBJETIVOS.....	4
B. CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE.....	7
C. CONTENIDOS, SU ORGANIZACIÓN Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL. FORMA EN QUE SE INCORPORAN LOS CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL .....	9
D. EVALUACIÓN.....	19
F. METODOLOGÍA.....	20



# PROGRAMACIONES ENSEÑANZAS ESO

## CACF/ÁMBITO SOCIAL

---

### A. OBJETIVOS

En primer lugar hemos de señalar que el objetivo principal de dicha materia consiste en lograr el acceso del alumnado a los diferentes Ciclos de Grado Medio. En este contexto, la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible, y la Ley Orgánica 4/2011, de 11 de marzo, complementaria de la Ley de Economía Sostenible, por la que se modifican las Leyes Orgánicas 5/2002, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional, 2/2006, de Educación, y 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, han introducido un ambicioso conjunto de cambios legislativos necesarios para incentivar y acelerar el desarrollo de una economía más competitiva, más innovadora, capaz de renovar los sectores productivos tradicionales y abrirse camino hacia las nuevas actividades demandantes de empleo, estables y de calidad.

Este nuevo marco normativo hace necesaria una nueva regulación de la ordenación de la formación profesional del sistema educativo. Se trata de una reforma de largo alcance, que introduce novedades muy importantes, entre las que destacan: la integración en la ordenación de la formación profesional de los módulos profesionales de los Programas de Cualificación Profesional Inicial; los cursos de especialización de los ciclos formativos; la ampliación de las posibilidades de acceder a los diferentes niveles de formación profesional (esencialmente a los ciclos de grado medio y superior), a través de una nueva regulación del acceso y las convalidaciones y exenciones; o la flexibilización de la oferta formativa para garantizar una mejor adaptación a las demandas de entorno socioeconómico.

En lo que afecta al contenido básico de esta norma reglamentaria, su justificación se encuentra, conforme a la doctrina del Tribunal Constitucional, en la propia naturaleza de la materia regulada, ya que resulta un complemento indispensable para asegurar el mínimo común denominador establecido en las normas legales básicas.



En el proceso de elaboración de este real decreto han sido consultadas las Comunidades Autónomas y han emitido informe el Consejo General de la Formación Profesional, el Consejo Escolar del Estado y el Ministerio de Política Territorial y Administración Pública.

Así pues podemos decir que La formación profesional del sistema educativo persigue las siguientes finalidades:

- a) Cualificar a las personas para la actividad profesional y contribuir al desarrollo económico del país.
- b) Facilitar su adaptación a los cambios profesionales y sociales que puedan producirse durante su vida.
- c) Contribuir a su desarrollo personal, al ejercicio de una ciudadanía democrática, favoreciendo la inclusión y la cohesión social y el aprendizaje a lo largo de la vida.

### **Objetivos generales**

1. Las enseñanzas de formación profesional tienen por objeto conseguir que el alumnado adquiera las competencias profesionales, personales y sociales, según el nivel de que se trate, necesarias para:

- a) Ejercer la actividad profesional definida en la competencia general del programa formativo.
- b) Comprender la organización y características del sector productivo correspondiente, los mecanismos de inserción profesional, su legislación laboral y los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.
- c) Consolidar hábitos de disciplina, trabajo individual y en equipo, así como capacidades de autoaprendizaje y capacidad crítica.
- d) Establecer relaciones interpersonales y sociales, en la actividad profesional y personal, basadas en la resolución pacífica de los conflictos, el respeto a los demás y el rechazo a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los comportamientos sexistas.
- e) Prevenir los riesgos laborales y medioambientales y adoptar medidas para trabajar en condiciones de seguridad y salud.
- f) Desarrollar una identidad profesional motivadora de futuros aprendizajes y adaptaciones a la evolución de los procesos productivos y al cambio social.



- g) Potenciar la creatividad, la innovación y la iniciativa emprendedora.
- h) Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, así como las lenguas extranjeras necesarias en su actividad profesional.
- i) Comunicarse de forma efectiva en el desarrollo de la actividad profesional y personal.
- j) Gestionar su carrera profesional, analizando los itinerarios formativos más adecuados para mejorar su empleabilidad.

2. La formación profesional también fomentará la igualdad efectiva de oportunidades para todos, con especial atención a la igualdad entre hombres y mujeres.

3. Estas enseñanzas prestarán una atención adecuada, en condiciones de accesibilidad universal y con los recursos de apoyo necesarios, en cada caso, a las personas con discapacidad.

4. Asimismo, la formación profesional posibilitará el aprendizaje a lo largo de la vida, favoreciendo la incorporación de las personas a las distintas ofertas formativas y la conciliación del aprendizaje con otras responsabilidades y actividades.



## B. CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias básicas que se tendrán especialmente como referencia son las siguientes:

- Tratamiento de la información y competencia digital.
- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
- Competencia social y ciudadana.

### **Competencia social y ciudadana.**

Descripción: Esta competencia hace posible comprender la realidad social en que se vive, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural, así como comprometerse a contribuir a su mejora. Integra conocimientos diversos y habilidades complejas que permiten participar, tomar decisiones, elegir cómo comportarse en determinadas situaciones y responsabilizarse de las elecciones personales adoptadas. Globalmente supone utilizar, para desenvolverse socialmente, el conocimiento sobre la evolución y organización de las sociedades y sobre los rasgos y valores del sistema democrático, así como utilizar el juicio moral tanto para elegir y tomar decisiones, como para ejercer activa y responsablemente los derechos y deberes de la ciudadanía.

Resultados esperables: El alumnado que va a ingresar en un ciclo formativo de Grado Medio debería saber trabajar en equipo, siendo capaz de expresar sus opiniones de forma asertiva y razonada en el contexto de diferentes formas de participación que debe conocer y saber desenvolverse en ellas bajo los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Debería saber describir la organización social, política y territorial de su entorno más próximo (local) y más lejano (CC.AA., España, Europa), así como situar en el tiempo los acontecimientos históricos más relevantes y representativos. Debería hacer uso de diferentes fuentes y herramientas de búsqueda para obtener y relacionar información.

Asimismo podemos decir que con la competencia social y ciudadana, se busca hacer posible comprender la realidad social en que se vive, y para ello se requiere del alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con



responsabilidad. Para ello han de integrarse conocimientos diversos y habilidades complejas que permiten participar, tomar decisiones, y saber elegir cómo comportarse en determinadas situaciones, responsabilizándose de las elecciones personales y colectivas adoptadas. Supone utilizar para desenvolverse socialmente, el conocimiento sobre la evolución y organización de las sociedades y sobre los rasgos y valores del sistema democrático, así como utilizar el juicio moral para elegir y tomar decisiones, y ejercer activa y responsablemente los derechos y deberes de la ciudadanía.

Además, el alumnado que vaya a ingresar en un ciclo formativo de Grado Superior debería saber trabajar en equipo de forma cooperativa y flexible, enjuiciando de forma crítica sucesos y situaciones, expresándolas de forma asertiva y razonada en el contexto de diferentes formas de participación en las que debería saber desenvolverse. Debería conocer elementos clave del mercado de trabajo, de los nichos de empleo, así como la naturaleza, funciones y características de los tipos de empresas. Todo ello desde el desarrollo de una actitud emprendedora, y reconociendo y rechazando cualquier conculcación de los Derechos Humanos.





## C. CONTENIDOS, SU ORGANIZACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y TEMPORALIZACIÓN.

En base a lo que se refleja en las instrucciones dictadas por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, el Ámbito Social, para el curso del CACF, tiene que contar con contenidos de Geografía e Historia, Economía e Iniciación a la actividad emprendedora.

Contenidos y temporalización	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p><b><u>Geografía (1º Y 2º trimestre)</u></b> El espacio humano. Actividades humanas: áreas productoras del mundo. El lugar de Andalucía en el sistema productivo mundial. Sistemas y sectores económicos. Espacios geográficos según actividad económica. Los tres sectores. Estructura y dinámica en Andalucía de los sectores primario, secundario y terciario. Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible. La apuesta de Andalucía por el desarrollo sostenible: inclusión social, desarrollo económico, sostenibilidad medioambiental y buena gobernanza. Espacios geográficos según actividad económica. Principales espacios económicos andaluces. Los tres sectores. Impacto medioambiental y aprovechamiento de recursos. Andalucía: principales problemas medioambientales y posibles soluciones. La organización política de las sociedades: clases de regímenes políticos. Rasgos característicos de las formas de gobierno democráticas y dictatoriales: principios e instituciones. Organización política y administrativa de Andalucía, España y la Unión</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas y compararlos con las problemáticas medioambientales andaluzas más destacadas así como las políticas destinadas para su abordaje y solución. CSC, CCL, SIEP, CAA.</li> <li>- Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular así como andaluz. CSC, CMCT, CCL.</li> <li>- Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas, especificando los rasgos peculiares de los andaluces. CSC, CMCT, CCL.</li> <li>- Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas. CSC, CCL, SIEP.</li> <li>- Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos. CSC, CCL, SIEP.</li> <li>- Entender la idea de «desarrollo sostenible» y sus implicaciones, y conocer las iniciativas llevadas a cabo en Andalucía para garantizar el desarrollo sostenible por medio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Señalar en un mapa los diferentes paisajes que se pueden encontrar en la península.</li> <li>- Señalar en un mapa los diferentes climas que podemos encontrar en España y Andalucía.</li> <li>- Enumerar los principales sectores productivos de Europa y España.</li> <li>- Saber reconocer cuáles son los principales productos de cada sector.</li> <li>- Decir brevemente qué diferencias hay entre los sistemas económicos existentes.</li> <li>- Reconocer en un mapa las zonas más desarrolladas y las menos desarrolladas.</li> <li>- Reconocer los diferentes tipos de cultivos y productos agrarios de España y Andalucía</li> <li>- Plasmar en esquemas los medios de transportes más utilizados y sus características.</li> <li>- Saber definir conceptos como deuda, comercio, PIB, balanza de pagos, importación y</li> </ul>





<p>Europea. Funcionamiento de sus principales instituciones y de los diversos sistemas electorales.</p>	<p>del desarrollo económico, la inclusión social, la sostenibilidad medioambiental y la buena gobernanza. CSC, CCL, CAA, CMCT, SIEP.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial, haciendo hincapié en los propios de la comunidad autónoma andaluz con especial atención a los hídricos. CSC, CMCT, CD.</li> <li>- Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo, identificando las principales zonas industriales andaluzas y las consecuencias para la estabilidad social y política de dicho hecho. CSC, CCL, SIEP.</li> <li>- Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno. CSC, CMCT, CCL.</li> <li>- Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones, incidiendo en la importancia del sector terciario para la economía andaluza. CSC, CCL, CAA, SIEP.</li> <li>- Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones. CSC, CCL, CAA, SIEP.</li> <li>- Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados. CSC, CMCT, CAA, SIEP</li> <li>- Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos. CSC, CCL, CAA.</li> <li>- Describir los principales rasgos de los regímenes políticos más importantes, contrastando los principios e instituciones de las formas de gobierno democráticas y dictatoriales y comparando el funcionamiento de los principales sistemas electorales, analizando sus aspectos positivos y negativos. CSC, CCL, CAA, SIEP.</li> </ul>	<p>exportación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer qué es un Estado y sus funciones.</li> <li>- Señalar en un mapa la organización territorial de España y Andalucía.</li> <li>- Saber definir conceptos como Parlamento, Congreso, Senado, Asamblea y Constitución.</li> <li>- Identificar en un mapa los países miembros de la UE.</li> <li>- Reconocer los principales órganos de gobierno de la UE.</li> <li>- Saber identificar en textos o noticias problemáticas actuales del planeta, España y Andalucía relacionadas con la igualdad, ciudadanía o discriminación.</li> </ul>
---	---	--





	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Explicar la organización política y administrativa de Andalucía, España y la Unión Europea, analizando el funcionamiento de las principales instituciones andaluzas, españolas y de la Unión Europea. CSC, CCL, SIEP.</li> <li>- Vincular las formas de discriminación, exclusión e intolerancia existentes en el mundo actual con el surgimiento de focos de tensión social y política, exponiendo las formas de prevención y resolución de dichos conflictos, comparando la situación de la mujer en Andalucía con la de países subdesarrollados, exponiendo los retos que han de afrontarse en el objetivo de la igualdad entre hombres y mujeres en el siglo XXI, y qué aportaciones puede realizar la ciudadanía para lograr la consecución de dicho objetivo. CSC, CCL, CAA, SIEP.</li> <li>- Participar en debates, en el que se haya recopilado informaciones, por medio de las tecnologías de la información y la comunicación, sobre problemáticas económicas, sociales y políticas del mundo actual comparándolas con la situación existente en Andalucía, y realizar estudios de caso, utilizando para ello las tecnologías de la información y la comunicación, sobre la interrelación entre conflictos sociales y políticos y las diversas formas de discriminación, subrayando las posibles soluciones y vías de acuerdo para dichos conflictos. CSC, CCL, CD, CAA, SIEP.</li> </ul>	
<p><b>Historia (2º Trimestre y 3º Trimestre)</b> Bloque 1. El siglo XVIII en Europa hasta 1789. El siglo XVIII en Europa: del feudalismo al absolutismo y el parlamentarismo de las</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Explicar las características del «Antiguo Régimen» en sus sentidos político, social y económico. CSC, CCL.</li> <li>2. Conocer los avances de la «revolución científica» desde el siglo XVII y XVIII. CSC, CMCT,</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1-2. Plasmar en esquemas las características principales de la Ilustración y la revolución científica del siglo XVIII.</li> <li>3. Señalar en un mapa a qué países afecta el movimiento</li> </ol>





<p>minorías. Francia, Inglaterra, España. El arte y la ciencia en Europa en los siglos XVII y XVIII.</p>	<p>CCL. 3. Conocer el alcance de la Ilustración como nuevo movimiento cultural y social en Europa y en América. CSC, CCL, CEC.</p>	<p>ilustrado.</p>
<p>Bloque 2. La Era de las Revoluciones liberales. Las revoluciones burguesas en el siglo XVIII. La revolución francesa. Las Revoluciones liberales y la Restauración en el siglo XIX en Europa y América: procesos unificadores e independentistas. Los nacionalismos. Andalucía y el establecimiento de un Estado y sociedad liberales en España: el reinado de Isabel II, el Sexenio Revolucionario y la Restauración.</p>	<p>1. Identificar los principales hechos de las revoluciones burguesas en Estados Unidos, Francia y España e Iberoamérica. CSC, CCL, CAA. 2. Comprender el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios del siglo XVIII. CSC, CCL, SIEP. 3. Identificar los principales hechos de las revoluciones liberales en Europa y en América. CSC, CCL, CAA. 4. Comprobar el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX, identificando la aportación de Andalucía al establecimiento de un Estado liberal en España y al cambio de modelo social, especificando los principales avances y problemáticas de la organización política y social del reinado de Isabel II, el Sexenio Revolucionario y de la Restauración. CSC, CCL, SIEP, CAA.</p>	<p>1-2-3. Reconocer las características principales de los movimientos revolucionarios del siglo XVIII y XIX, así como sus consecuencias.  4. Identificar en textos y enumerar acontecimientos donde aparezcan Andalucía o andaluces que hayan contribuido a la construcción del Estado liberal en España.</p>
<p>Bloque 3. La Revolución Industrial. La revolución industrial. Desde Gran Bretaña al resto de Europa. La discusión en torno a las características de la industrialización en España: ¿éxito o fracaso?. El rol de Andalucía en el modelo industrializador español.</p>	<p>1. Describir los hechos relevantes de la revolución industrial y su encadenamiento causal. CSC, CCL, CAA. 2. Entender el concepto de «progreso» y los sacrificios y avances que conlleva. CSC, CCL, SIEP. 3. Analizar las ventajas e inconvenientes de ser un país pionero en los cambios. CSC, CCL, SIEP. 4. Analizar la evolución de los cambios económicos en España, a raíz de la industrialización parcial del país, valorando el papel de Andalucía en las primeras fases de la industrialización española e identificando los orígenes del atraso económico y de las principales manifestaciones de</p>	<p>1-2. Plasmar en mapas conceptuales los principales inventos de la Revolución Industrial, así como sus creadores.  3. Identificar en un mapa qué países se incorporaron al proceso industrial y cuáles no.  4. Señalar en un mapa las zonas más industrializadas de España y Andalucía en el siglo XIX.</p>





	desigualdad social. CSC, CCL, SIEP, CAA.	
<p>Bloque 4. El Imperialismo del siglo XIX y la Primera Guerra Mundial.</p> <p>El imperialismo en el siglo XIX: causas y consecuencias. «La Gran Guerra» (1914.1919), o Primera Guerra Mundial. La Revolución Rusa. Las consecuencias de la firma de la Paz. La ciencia y el arte en el siglo XIX en Europa, América y Asia.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar las potencias imperialistas y el reparto de poder económico y político en el mundo en el último cuarto del siglo XIX y principios del XX .CSC, CCL.</li> <li>2. Establecer jerarquías causales (aspecto, escala temporal) de la evolución del imperialismo. CSC, CCL, CAA.</li> <li>3. Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra, sus interconexiones con la Revolución Rusa y las consecuencias de los Tratados de Versalles. CSC, CCL.</li> <li>4. Esquematar el origen, el desarrollo y las consecuencias de la Revolución Rusa. CSC, CAA.</li> <li>5. Conocer los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX, consecuencia de las revoluciones industriales. CSC, CMCT.</li> <li>6. Relacionar movimientos culturales como el romanticismo, en distintas áreas, reconocer la originalidad de movimientos artísticos como el impresionismo, el expresionismo y otros –ismos en Europa. CSC, CEC, CAA.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Señalar en un mapa las colonias de África y Asia e identificar sus metrópolis.</li> <li>2. Plasmar en un esquema las causas del colonialismo.</li> <li>3. Identificar en un eje cronológico los acontecimientos más importantes desde el 1870 hasta el 1918.</li> <li>4. Enumerar las causas y fases de la Revolución Rusa.</li> <li>5-6. Plasmar en un mapa conceptual los inventos y las corrientes artísticas más destacadas de la segunda mitad del siglo XIX.</li> </ol>
<p>Bloque 5. La época de «Entreguerras» (1911-1945). La difícil recuperación de Alemania. El fascismo italiano. El crack de 1929 y la gran depresión. El nazismo alemán. La II República en España. La guerra civil española. La II República y la Guerra Civil en Andalucía.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del Período deEntreguerras, o las décadas 1919.1939, especialmente en Europa. CSC, CCL.</li> <li>2. Estudiar las cadenas causales que explican la jerarquía causal en las explicaciones históricas sobre esta época, y su conexión con el presente. CSC, CAA, SIEP.</li> <li>3. Analizar lo que condujo al auge de los fascismos en Europa. CSC, SIEP.</li> <li>4. Explicar la crisis de la Restauración en España, señalando sus principales manifestaciones en Andalucía y cómo llevó a la implantación del régimen de la II</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar los principales acontecimientos acaecidos entre 1919 y 1939.</li> <li>2-3. Señalar en un mapa conceptual las causas y las características de los fascismos.</li> <li>4-5. Identificar en textos ideas y conceptos sobre la crisis de la Restauración y la II República en España y Andalucía.</li> <li>6. Señalar en un mapa las fases de la Guerra Civil Española y cómo va avanzando por Andalucía.</li> </ol>





	<p>República. CSC, CCL.</p> <p>5. Conocer las distintas etapas de la II República en España y Andalucía, valorando sus principales aportaciones al desarrollo social y político así como problemáticas. CSC, CCL.</p> <p>6. Analizar las causas del estallido de la Guerra Civil, identificando sus principales fases tanto en España como en Andalucía y las razones de su desenlace. CSC, CCL.</p>	
<p>Bloque 6. Las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945). Acontecimientos previos al estallido de la guerra: expansión nazi y «apaciguamiento». De guerra europea a guerra mundial. El Holocausto. La nueva geopolítica mundial: «guerra fría» y planes de reconstrucción postbélica. Los procesos de descolonización en Asia y África.</p>	<p>1. Conocer los principales hechos de la Segunda Guerra Mundial. CSC, CCL.</p> <p>2. Entender el concepto de «guerra total». CSC, CCL.</p> <p>3. Diferenciar las escalas geográficas en esta guerra: Europea y Mundial. CSC, CCL.</p> <p>4. Entender el contexto en el que se desarrolló el Holocausto en la guerra europea y sus consecuencias. CSC, CCL, CAA.</p> <p>5. Organizar los hechos más importantes de la descolonización de postguerra en el siglo XX, CSC, CCL, CAA.</p> <p>6. Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual. CSC, CCL.</p>	<p>1-2 Realizar un mapa conceptual donde aparezcan las causas y las fases de la II Guerra Mundial.</p> <p>3. Señalar en un mapa los países implicados en el conflicto (Aliados y del Eje).</p> <p>4. Saber definir conceptos como: holocausto, campos de concentración y “solución final”.</p> <p>5-6. Realizar un esquema con las causas de la descolonización y los principales países no alineados.</p>
<p>Bloque 7. La estabilización del Capitalismo y el aislamiento económico del Bloque Soviético. Evolución de la URSS y sus aliados. Evolución de Estados Unidos y sus aliados; el «WelfareState» en Europa. La dictadura de Franco en España. La crisis del petróleo (1973).</p>	<p>1. Entender los avances económicos de los regímenes soviéticos y los peligros de su aislamiento interno, y los avances económicos del «WelfareState» en Europa. CSC, CCL, SIEP.</p> <p>2. Comprender el concepto de «guerra fría» en el contexto de después de 1945, y las relaciones entre los dos bloques, USA y URSS. CSC, CCL.</p> <p>3. Explicar las causas de que se estableciera una dictadura en España, tras la guerra civil, y cómo fue evolucionando esa dictadura desde 1939 a 1975. CSC, CCL.</p> <p>4. Comprender el concepto de crisis económica y su repercusión mundial en un caso concreto. CSC, CCL, SIEP.</p>	<p>1. Identificar y definir conceptos como: koljuz, sovjos, gulag, “Pacto de Varsovia”, “Comecon”, CEE y “Pacto del Acero”.</p> <p>2. Realizar un eje cronológico con los principales enfrentamientos de la “Guerra Fría”.</p> <p>3. Plasmar en un mapa conceptual las características de la dictadura franquista.</p> <p>4. Obtener información de manera digital sobre la llamada “crisis del 73”.</p>





Bloque 8. El mundo reciente entre los siglos XX y XXI. Las distintas formas económicas y sociales del capitalismo en el mundo. El derrumbe de los regímenes soviéticos y sus consecuencias. La transición política en España: de la dictadura a la democracia (1975-1982). Andalucía y el camino a la democracia. El camino hacia la Unión Europea: desde la unión económica a una futura unión política supranacional. La lucha por la liberación de la mujer: de la Revolución Francesa al siglo XX I.

1. Interpretar procesos a medio plazo de cambios económicos, sociales y políticos a nivel mundial. CSC, CCL, CAA, SIEP.
2. Conocer las causas y consecuencias inmediatas del derrumbe de la URSS y otros regímenes soviéticos. CSC, CCL.
3. Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975, y sopesar distintas interpretaciones sobre ese proceso, incidiendo en cómo se reflejaron las principales fuerzas de cambio social y político en Andalucía. CSC, CCL, CAA, SIEP.
4. Entender la evolución de la construcción de la Unión Europea. CSC, CCL.
5. Elaborar un trabajo de investigación, empleando para ello las tecnologías de la información y la comunicación, ya sea de manera individual o colectiva, sobre la lucha por la liberación de la mujer y el reconocimiento de sus derechos cívico-políticos y socioeconómicos, respetando las normas básicas de presentación, edición y exposición de los contenidos de acuerdo así como de tratamiento y uso de las fuentes de acuerdo a los procedimientos de trabajo de las ciencias sociales. CSC, CCL, CD, CAA, SIEP.





## D. EVALUACIÓN

### 1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El alumnado será evaluado mediante la observación de su trabajo diario, así como en la realización de diferentes actividades, en las que se incluyen pruebas escritas, en las que aparecerán la evaluación de contenidos, correspondientes a los diferentes bloques en los que se organiza el curso.

### 2. MATERIALES, RECURSOS DIDÁCTICOS Y USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS

Por lo que se refiere a los materiales, el alumnado contará de recursos fotocopiables en donde se recogen los contenidos de los diferentes bloques de los que consta el curso. Asimismo, también disponen en el aula de una pantalla multimedia que será utilizada para las explicaciones y refuerzo de contenidos.

### 4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Cualificación cuantitativa (60% de la nota) y que corresponde a las pruebas escritas para evaluar contenidos.
2. Cualificación cualitativa (40% de la nota) y que corresponde a la observación directa sobre el progreso del alumnado, realización de ejercicios tanto en casa como en clase y puesta al día de todo el material utilizado y trabajado (cuaderno de la materia). Además, estará incluida el interés y participación en la materia, a través de la realización de actividades y trabajos propuestos.

Los alumnos que no puedan asistir a clase debido a que padezcan una enfermedad dentro del grupo de riesgo frente a la pandemia, los criterios de evaluación serán de 40% cuantitativa y 60% cualitativa.

## E. METODOLOGÍA

La metodología a lo largo del curso puede variar debido a las peculiaridades del grupo-clase, puesto que el ritmo de trabajo de cada alumno/a es muy diferente entre ellos, de manera que la metodología debe adaptarse a dicho ritmo de trabajo. No obstante, la metodología consistirá en un refuerzo constante de los contenidos básicos que se verá reflejado en ejercicios diseñados para el uso de competencias básicas mediante estándares de aprendizaje acorde a las características del grupo-clase.







Por otro lado, y debido a la situación de excepcionalidad provocada por la pandemia, se explicará al alumnado sobre las plataformas y recursos que se utilizarán en caso de enseñanza semipresencial o también, en caso de un nuevo confinamiento. Además, esto se complementará con indicaciones sobre cómo realizar trabajos o tareas pertinentes en estas plataformas.

En el caso de que hubiese alumnos con algún tipo de enfermedad que entrase dentro de los grupos de riesgo frente a la pandemia, dichos alumnos serán atendidos telemáticamente, mediante las plataformas dispuestas para ello.

### Normas para la realización de exámenes en el grupo CACFGM:

*Los estudiantes deberán abstenerse de la utilización o cooperación de procedimientos fraudulentos durante los exámenes, como:*

- a) Copiar mediante cualquier procedimiento.
- b) La comunicación por cualquier medio con otro estudiante o con otra persona que se encuentre en el interior o en el exterior del lugar de examen.
- c) La suplantación de personalidad y la falsificación de documentos.
- d) El incumplimiento de las indicaciones del profesorado y/o personas colaboradoras, siempre dentro del marco de aplicación de estos criterios.
- e) Alteración del normal desarrollo de la realización de los exámenes.
- f) La ofensa o desconsideración hacia el profesorado, personal de apoyo, personas colaboradoras, o los compañeros.

*Cuando un estudiante incurra en alguno de los supuestos contemplados el profesor, la profesora o la persona encargada procederá a:*

- 1) Retirar el examen con breve anotación en el mismo de la incidencia, así como a estampar su firma de forma legible en este.
- 2) Informar mediante documento sancionador a la Jefatura de Estudios, haciendo costar la incidencia y el procedimiento utilizado por el alumno o alumna.
- 3) la calificación de este examen será de 0 (cero)

